

Año 2022.-



Provincia de Buenos Aires

**Municipalidad de
Villa Gesell**

Honorable Concejo Deliberante

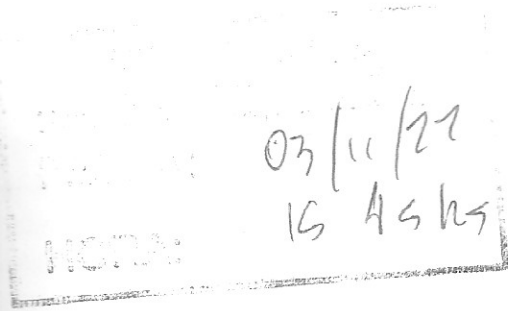
LETRA I.-

Nº 14739/22.-

INICIADO INSTITUCIONES MAR DE LAS PAMPAS.-

MOTIVO ELEVAN NOTA SOBRE EL ACCESO LIBRE A LA PLAYA.-

FECHA 3 de Noviembre de 2022.-



14738



Jueves, 3 de noviembre del 2022.

HDC
S/D

Por medio de la presente, solicitamos a ustedes una reunión para explicarles la importancia que tiene para las localidades del Sur, **el acceso libre a la playa, el cuidado del medio ambiente y la posibilidad de acceso de servicios básicos ante una emergencia**. Consideramos este tema de gran importancia por su problemática y riesgo.

Durante los últimos años hemos sufrido en el partido numerosas sudestadas, que han hecho que el médano costero haya crecido en forma incontrolable, siendo su acceso casi imposible.

La actividad primordial del partido de Villa Gesell es la turística y día tras día hay personas que dejan de elegirnos por no poder acceder a la playa.

Cuando nos referimos a la accesibilidad no solamente hablamos de personas con dificultades motriz, también no referimos a adultos mayores, niños, madres embarazadas etc. Una localidad es accesible cuando, tanto los habitantes que viven trabajan, como así también quienes nos visitan. Esta problemática se viene trabajando y solicitando desde ya hace varios años, hasta el momento sin solución alguna.

Mostramos preocupación también a la imposibilidad de acceso de los servicios esenciales como bomberos, ambulancia, policía ante una emergencia como ha sufrido el partido lamentablemente en años anteriores.

Nuestros preciados turistas, que ponen la intención de un descanso, como de poder disfrutar de nuestras hermosas playas son merecedores, al igual que los habitantes, de poder tener acceso tanto al disfrute en playa y mar, como a la seguridad y atención inmediata ante una emergencia.

Durante mucho tiempo venimos con diferentes reuniones, notas y pedidos para abordar el tema de los médanos de una manera controlada, no estamos pidiendo bajo ningún punto de vista eliminar lo mismo, sino reducir su altura, a la que tenía hace años atrás.

Es devolver a la costa la arena y hacer tareas de enquinchado y mantenimiento preventivo para mantener a los mismo en una altura acorde, para poder disfrutar los dos grandes atractivos que tiene la localidad, la playa y el mar. Esta solicitud es de real importancia, mas allá de todo lo expuesto con anterioridad, por la inminente llegada de la temporada veraniega donde una vez mas, nos podría encontrar sin resolver este tema. Es el deseo poder recibir una rápida respuesta y puesta en marcha.

Sin más y a la espera de una respuesta afirmativa, saludamos a ustedes las siguientes instituciones:

Julio Salinas

Julio Salinas
Presidente
AHT Mar de las Pampas

Pedro Coperchini

Pedro Coperchini
Presidente
Fundacion Conciertos

Rodolfo Ravier

Rodolfo Ravier
Arquitecto
PRO. A

ALEJANDRO SILVA
Presidente
SOFO Mar de las Pampas

Lucas Alberti

Lucas Alberti
Presidente
Asociacion Las Gaviotas

ALMACEN DE CAMPO

Coperchini
CASTOR
LUCES DEL BOSQUE

ESTUDIO RAVIER

COMPLEJO
RINCON DEL DUEDE

AGUBAY APART

JAINA RESORT

OSTHER Gimenez
Maras o del bosque

Alejandro Reich
MACEDO